

## Discurso

Pronunciado por D. Francisco de P. Massanet en la Sesión de Clausura del 2.º Congreso Regional Mariano

(Conclusión)  
Que espectáculo ofrecería el mundo científico, si todos los sabios inclinaran su cabeza ante la Verdad absoluta! Habría una honesta discrepancia pareceres en aquellas materias que Dios ha entregado á las disputas de los hombres, pero, habría también una unidad perfectísima en todo lo fundamental, sin que por ello se sacrificara la libertad de la ciencia (como quizás algunos objeten), porque la ciencia no es libre para admitir ó rechazar la verdad, sino que ha de abrazarla toda entera, una vez conocida, y la fe es el criterio más firme y seguro de la verdad.

¿Cuáles serán, por lo tanto, los alturos que salgan ilesos de las torturas universitarias? ¡Ah! ya lo adivináis, Son los jóvenes marianos, en cuya mente brilla con todo su esplendor la luz potentísima de la fe, que disipa las tinieblas de todos los errores. Son los jóvenes marianos, que en el seno de la Congregación, ya sea por medio de pláticas instructivas, ya sea por medio de academias, ya sea por otros mil medios que vosotros, puderais mejor que yo enumerar, han ido perfeccionando y ampliando los rudimentos de la fe aprendidos en el hogar doméstico, hasta poseer un caudal de conocimiento, que les hace inexpugnables á la acometida de la falsa ciencia. Son los jóvenes marianos y los que como ellos, aunque sientan la contradicción y experimentan la duda, trabajan con entusiasmo, valiéndose de todos los medios que les sugiere su fe, hasta conseguir en cada cuestión que se les ofrece el triunfo completo de la verdad.

Y que labor tan ardua han de realizar para preservarse del contagio del error! Porque, es de notar, que ellos han de ingerir la doctrina de sus profesores, sin separar previamente el grano de la cizaña, absorbiendo los gérmenes ponzoñosos, que luego han de salir, nar.

Yo deo á vuestra consideración las angustias mortales que han de anegar el alma del pobre joven al encontrarse al frente de esa tarea monstruosa, superior á su edad, á sus conocimientos y al tiempo de que dispone, y al presentar ante vosotros este cuadro sombrío, estoy seguro de que brotará espontáneamente de vuestro corazón un sentimiento de gratitud hacia las Congregaciones marianas, que no solo educan á nuestros hijos para esa ruda labor, sino que les sostienen después en el fragor del combate, cuando alejados de nuestra sombra tutelar, necesitan que alguien se interese por ellos y les tienda una mano amiga y protectora.

Pero, la acción de las Congregaciones marianas de jóvenes es aún más eficaz en la educación de la voluntad.

Para demostrarlo, basta recordar que la santificación, en lo humano, es obra de la voluntad, y que el fin principal de tales Congregaciones es la santificación de sus individuos.

Si queremos convencernos prácticamente de ello, observaremos también al cogregante mariano en la época de sus estudios universitarios.

Ha abandonado por primero vez el hogar doméstico. Se encuentra sin familia en una populosa ciudad, que le abre de par en par todas las puertas que antes le tenía cerradas cuidadosamente la previsión paterna. Empieza, pues, á respirar avidamente los aires de libertad. Todo sonríe á su alrededor. Percibe en su corazón los latidos de una vida nueva, y se dispone á gozar de ella. No conoce prácticamente el mal, porque desde la infancia ha estado siempre rodeado de ejemplos edificantes, y al contemplar las bellezas sin cuento que encierran las obras de la naturaleza y de la gracia, no alcanza á comprender la razón del pesimismo abrumador que se desprende de los consejos y advertencias que le prodigan sus padres al darle el último abrazo de despedida. Y se halla tan bien avenido con su situación que si no fuera por un poco de nostalgia que siente de vez en cuando en el fondo de su espíritu, creería haber alcanzado el colmo de la felicidad.

Pero, ¡oh dolor! que pronto se desvanecen tan bellas ilusiones!

La carga de los estudios, con todos los horrores anteriormente descritos, se presenta ya á la consideración de nuestro joven como verdaderamente aterradora. Tras

de las puertas que hasta entonces le habían estado cerradas, descubre con frecuencia algo que le repele. La libertad le resulta inútil, porque siente en su interior una fuerza que en muchos casos le impide usar de ella. En su alrededor descubre muchas cosas que le apenan. En su corazón se levantan enormes tempestades. Ya empieza á conocer el mal y á darse cuenta de la razón del pesimismo de sus padres. La nostalgia aumenta, y del colmo de la felicidad ha llegado nuestro joven á los bordes de la desesperación.

El trance es durísimo, porque la decepción sufrida es tremenda y cruel. Nuestro joven iba á gozar de la vida, y no encuentra en su alrededor sino gérmenes de muerte. Dispuesto á apurar la copa de un placer, que le parecía como bajado del cielo, ha advertido el veneno al acercarla á sus labios, y temiendo contaminarse al arrojarla lejos de sí, ha sentido que se le quebraba el corazón.

Es que á nuestro joven, que moraba placidamente en el paraíso de sus ilusiones, se le ha aparecido la serpiente que engañó á nuestros primeros padres en el paraíso terrenal. El, al divisarla, ha huido; pero, la serpiente no se ha dado por vencida, sino que le ha perseguido un día y otro día, y al verse nueva y reiteradamente desairada, ha tratado de vengarse, secando con su ponzoña las flores que embellecían la vida de nuestro joven, y ahora le rodea y apretuja constantemente, sin darle punto de reposo.

¿Sucumbirá nuestro joven? No, por cierto, muchos de sus compañeros se han dejado seducir al primer encuentro; pero, él se defiende valerosamente, porque sabe que tarde ó temprano ceñirá sus sienes con los laureles de la victoria.

¿Y de donde le viene tanto esfuerzo? ¡Ah! es que desde niño se ha pertrechado para esa lucha, en el seno de la Congregación mariana. ¿Cómo? Vamos á verlo.

Hemos dicho al principio que el objeto de la voluntad es el bien y ahora diremos que la voluntad es una potencia ciega, que ha de ser iluminada por la inteligencia. La inteligencia es, en el hombre, que propone á la voluntad el bien que ésta ha de ejecutar. Luego el primer paso para la educación de la voluntad es la educación de la inteligencia, de la cual hemos hablado en la primera parte del presente discurso, donde hemos visto cómo cumplen su misión en este punto las Congregaciones marianas.

Pero, una vez conocido el bien, falta que la voluntad se mueva á ejecutarlo. Luego la perfección de la voluntad consiste en una aspiración constante de la misma hacia el bien. Por lo tanto, es evidente que la educación de la voluntad ha de tener por objeto fomentar esa aspiración, removiendo los obstáculos que frecuentemente se le oponen. Y como estos son muy numerosos y potentes, en el estado en que se encuentra el hombre después de la caída de nuestros primeros padres, de ahí la lucha que ha de sostener la voluntad para no desviarse de su fin. Adiestrar al niño en esa lucha es el objeto principal de la educación, y esta es lo que hacen á maravilla las Congregaciones marianas, perfeccionando (y hasta recificando en la parte necesaria) la labor iniciada, con más ó menos acierto, por los padres de familia. Para ello se valen de cuantos medios naturales y sobrenaturales se hallan á su alcance, adaptándolos á las condiciones especiales de la juventud y teniendo en cuenta los peligros á que ha de hallarse expuesta y las armas que ha de esgrimir para librarse de ellos. Así se consigue que el joven, antes de conocer prácticamente el mal, conozca la astucia del enemigo y la táctica que ha de seguir para vencerle.

Pero, hace algo más la Congregación mariana, cuya acción sobre nuestros hijos llega adonde nosotros no alcanzamos; porque estando lejos de nuestra sombra tutelar, como antes decíamos, les recoge piadosamente en su seno después de cada combate, les cura las heridas que hayan podido recibir, les levanta de su postración, les prepara para nuevas batallas y les ofrece como término de sus afanes la corona inmortal que Dios tiene prometida á los que padecen por la justicia. Y por si esto no bastara, les recuerda la protección de la Virgen Santísima, su excelsa patrona, en cuyo nombre y bajo cuya dirección es segura la victoria, porque Ella es terrible al enemigo como un ejército puesto en orden de batalla.

Más para qué esforzarme en

demostrar lo que esta grandiosa Asamblea está patentizando á la faz del mundo entero? Vosotros, los que de allende el mar habeis venido á honrar esta isla con vuestra presencia; no sois los que, pertrechados con las armas adquiridas en la Congregación mariana, habeis luchado contra el error en el seno de nuestras Universidades y contra todo género de peligros en medio de nuestras populosas urbes, y conseguido vuestro empeño, habeis regresado á vuestros hogares sin que el error haya empañado el brillo de vuestra fe y sin que el mal haya emponzoñado vuestro corazón?

Permitidme, pues, todos los que habeis tenido la paciencia de escuchar, que tratando de interpretar vuestros sentimientos, termine con un testimonio de nuestra más viva gratitud hacia las Congregaciones marianas, por los bienes incalculables que prodigan á nuestros hijos, y hacia su Augusta Patrona, que les inspira tales empresas y les alienta y esfuerza para llevarlas á feliz término.

## BENIGNO BOLAÑOS

¡Circulo, no ha muchos días, la noticia de hallarse gravísimo, con un cólico bilioso que ponía en inminente riesgo su vida. Dijose después que había mejorado, y hasta que ya podía considerarse en período de franca convalecencia. Para felicitarle por su alivio tomé el tranvía de Carabanchel la tarde del sábado. Bolaños vivía en La Colonia, un oasis de la estepa madrileña, á la izquierda de la carretera, que parece una enorme maceta con castañas de cartón coquetamente agrupadas entre las flores: son los hotelitos que se venden á plazo y adquieren ó se ponen á adquirir con ansia los que en la ruda peregrinación por el desierto del fatigoso trabajo moderno sienten, como los israelitas del éxodo el deseo de reposar alguna vez á la sombra de su parra y junto á su higuera; había comprado Bolaños una de esas casitas de juguete, reducción microscópica de las villas en que se su cristiana esposa y su hija, vivían diariamente á Madrid á dirigir *El Correo Español*, á dirigir, redactar y administrar *El Fusil*, á escribir sus *«Polemicas»* ó *«Fuego graneado»* en *La Lectura Dominical*, y las intencionadas correspondencias *«Desde Madrid»*, que publicaban *La Voz de Valencia*, *La Independencia* de Almería; *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, y no recuerdo cuantos periódicos más. Volviese á su oasis por la tarde; pero, ¡no ciertamente, para gozar del campestre retiro ni de la compañía de su amante compañera y de su hija del alma, sino para seguir trabajando hasta que le rendía el sueño.

Así ha vivido—si á este funcionamiento de máquina literaria se puede llamar vida—muchos años. Los médicos le dijeron varias veces: «Bolaños, usted trabaja mucho; eso no puede ser, hay que moderarse». Pero lo que no podía Bolaños era seguir ese consejo; porque la parvedad de los beneficios que aquí se obtienen escribiendo en periódicos obligábale á esa labor ruda, si no había de renunciar á sostener á su familia en la mediana, harto inferior á la *«aurea mediocritas»* que había Horacio; pero con cierto relativo decoro. En su casa no había más finca que su pluma, y todo tenía que salir de ella. ¡Magno problema! Para reponer de algún modo sus fuerzas, que se iban visiblemente agotando, hacia años que se tomaba un mes de vacaciones y se iba por ahí con su familia á cualquier balneario. Pero ¡qué vacaciones y qué veraneo los suyos! Mientras que los aguilistas se desparramaban gozosos por los jardines del establecimiento, ó emprendían pintorescas excursiones, ó en el salón oían embelesados la música, ó se entregaban al insustancial charloteo, el pobre Bolaños, con la cuartilla apoyada en su sombrero ó en el tronco de un árbol, escribía siempre, ya una serie de chirigotas para el periódico A, ya una crónica seria para el diario B, ya un artículo con elevadas consideraciones filosóficas y políticas demostrando que no había para España otra salvación que don Carlos con el régimen tradicional, interpretado por Mella. ¡Siempre igual! Este hombre no era más que un cerebro servido por una pluma; pluma y cerebro en acción constante.

¡Hay que maravillarse porque faltándole aún bastantes años para cumplir el medio siglo pareciera un viejo! Es realmente admirable que con este modo de producir, ó mejor dicho, de gastarse y consumirse escribiera con tanto tino, tan reflexivamente, con tanto conocimiento de causa, y á la vez

con tanta frescura en el pensamiento y en la frase y en tal variedad de tonos y matices: unas veces como argumentador implacable, disponiendo de silogismos y sofismas á la manera del más sutil escolástico; remontándose otras á las nubes del romanticismo político, para pintar al partido carlista como una familia cariñosa en que todo es amor y sacrificio, un idilio adorable á la sombra del árbol de Guernica; esgrimiendo otras veces el látigo de la polémica y de la sátira, para reaparecer en seguida como frío é imparcial cronista. No conozco otro caso de más rica variedad de estilos y modos de escribir, y dentro, como es consiguiente, de la más severa unidad de ideas.

Carezo en absoluto de autoridad para dar patentes de mérito ni distribuir fama; pero para testigos todos valemos, y yo, como testigo, declaro que, según mi leal saber y entender, Bolaños ha sido el mejor periodista de la generación actual, y de la pasada tampoco encuentro quien le aventajara en el conjunto de cualidades y riqueza de aptitudes diversas, por este ó el otro concepto le habrán sobrepujado algunos, pero nadie, que yo recuerde ha sido á la vez todo lo que él. Entendase que al decir *«periodista»* me refiero á *«escritor»*, y no á *«organizador de periódicos»*, que es cosa muy diferente.

Tenia Bolaños una excelente base para escribir en sus estudios de Teología, seguidos en el Seminario de Zaragoza, y en los de Filosofía y Letras que siguió en Madrid, pensionado, si no me equivoco, por la Diputación zaragozana. Cursaba en la Universidad Central, cuando el marqués de Cerralbo, que había visto algunos artículos suyos en periódicos de provincias, le llevó de redactor á *El Correo Español* no pudo hacer el ilustre prócer mejor adquisición para el periódico que había fundado, los artículos y la firma de *Eneas* han sido, sin ofensa de nadie, el decoro literario, y puede decirse que el sostén de aquel periódico. Y, sin embargo, *El Correo Español* no ha podido sostener decorosamente la vida modesta de su principal ornamento, del que era su crédito, y *Eneas* ha hecho otras publicaciones, así en castellano, como en catalán, y en gallego.

*Eneas* nunca se quejaba; é incomodábase—cuanto él podía incomodarse—con sus amigos y admiradores cuando nos incomodábamos por él. Si el admirador era, como yo de los que no participaban de sus ideas políticas, tomábalo por objeción á la causa, y en calidad de tal sabía refutarla con alguno de sus inagotables argumentos; si era carlista, como Severino Aznar, verbigracia, le decía con su pachorra un poco irónica: «Severino, no hay que forzar las cosas; los periódicos no pueden pagar más».

Y aunque no lo decía, temiendo que se tomara por afectación de modestia, traslucíase claramente que él creía de veras no merecer más; no ya resignado, sino contento con su suerte, jamás se figuró valer ni la quinta parte de lo que valía, y estaba tan satisfecho creyéndose un escritor adocenado que ganaba su pan honradamente defendiendo la causa católica y el partido carlista, que, según él, era la expresión política española de aquella causa. Tomaba por manifestaciones gratuitas de benevolencia los elogios que se tributaban á su talento, y se inclinaba rendido ante la superioridad que suponía en todos los que le rodeaban. Humbre más verdaderamente humilde no le he conocido.

El sábado último, como digo al principio, le visité. Esperaba encontrarle convaleciente, según se decía en Madrid, y le hallé debilísimo, con una ligera recaída, tal decir de su familia; pero animoso, esperando restablecerse un poquito para emprender un viaje reconstituyente en que no había de escribir ni una línea, como con soberrana energía proclamaba su señora. El sonreía al escucharla. Prometíame volver cualquier día de esta semana á tener el gusto de hallarle ya con el poquito de mejoría definitiva tan esperada... Y ayer recibí la noticia de su muerte.

Q. E. P. D.

presencia los sentimientos religiosos de las Hermanas de la Caridad, y sólo decidieron á penetrar en aquel departamento en vista de las reiteradas instancias de sus acompañantes.

Pero los moros, los representantes de un país inculto y atrasado, destocaron completamente sus cabezas—cosa que no hacen nunca—en señal de respeto, y ante cada una de las humildes siervas de Dios, de un Dios que no es el suyo, hicieron una profunda reverencia.

¡Hermoso homenaje que, por raro contrastado, tributó ayer un pueblo semibárbaro á esas santas mujeres, no siempre respetadas en los países que presumen de más civilizados!

Comparando el acto realizado por los moros con el proceder de algunos anticlericales, hay motivo para pensar si no sería un bien la *«penetración pacífica»* de Marruecos en el lenguaje y las costumbres del sectarismo intransigente.

## Por Correo

De Melilla

14 Julio

Son muy escasas las noticias facilitadas hoy en los centros oficiales.

En el ministerio de la Gobernación, al recibir á los periodistas como acostumbra el señor Lacierva les dió cuenta de un telegrama oficial que trasladaba al ministro de la Guerra en el cual se decía que habiendo amanado el temporal estaba desembarcándose en Melilla sin incidente alguno las fuerzas que han ido á bordo de los trasatlánticos *«Montevideo»* y *«Buenos Aires»*.

Hablaba también de las fuerzas que hayan de embarcar en Barcelona, etc, y hayan de salir mañana.

También el general Marina en otro telegrama dirigido al ministro de la Guerra, solicita que se envíen cuatro oficiales de artillería para cubrir nuevos servicios en aquella plaza.

Inmediatamente el ministro pasó el tanto á la sección de artillería, donde se hizo un sorteo y expidió un telegrama oficial en que se dice los que la suerte ha designado con orden inmediato de salir para Melilla.

Sevillano, del regimiento de artillería, don Julián González, del sexto montado; don Santiago Romero, de la comandancia de Pamplona y don Antonio Viñao Espeleto.

También el general Marina ha pedido autorización al ministro de la Guerra para organizar en Melilla una fuerza indígena sobre la base de los moros que se han batido en el último combate, dando pruebas de valor y lealtad, las cuales han tenido ocasión de apreciar.

El ministro de la Guerra presentó su propuesta al Consejo y el gobierno concedió la autorización necesaria.

Esta fuerza indígena será mandada por oficiales españoles que designará el general de entre los que sirven á sus órdenes y conocen al país y el carácter y condiciones de los nuevos soldados.

El coste de esta fuerza se incluirá en el próximo presupuesto, pero empezará á prestar servicio enseguida que el general Marina la organice.

Apenas conocido el pensamiento del comandante general, es grande el número de moros que se han presentado para jurar la bandera.

En previsión de lo que puede ocurrir se ha dado orden para que la brigada de cazadores de Madrid y cantones se movilice, llamando á los que están en uso de licencia.

En los centros oficiales se ha dicho que la medida tiene solamente carácter preventivo, pues dichas fuerzas por su alejamiento de los puntos de embarque necesitarían mayor tiempo que las de Cataluña para acudir; donde sea preciso y teniendo además en cuenta que si es preciso el envío será con el carácter de urgencia y por circunstancias que afortunadamente no son de esperar.

En cuanto á la brigada del campo de Gibraltar acerca de la cual han circulado rumores de urgente movilización, podemos afirmar que hasta el presente nada se ha acordado.

Es más; probablemente serían las últimas que fueran á Melilla.

Lo que dice Lacierva

Según ha dicho hoy el ministro de la Gobernación, son injustos algunos periódicos suponiendo que el presidente del Consejo no se preocupa de las cuestiones que pueden plantearse; muy al contrario, dijo, el señor Maura está en comunicación directa con Madrid; tiene teléfono instalado en su propio domicilio de Santander, y por consiguiente al menor incidente cualquiera que ocu-

rra le será comunicado, pues siempre estamos en comunicación con él.

Es posible, añadió, que dentro de pocos días se celebren algunos Consejos de ministros, pero serán puramente de carácter administrativo.

Altamira en Buenos Aires

Según un telegrama de la capital de la Argentina, el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, dió una conferencia en la Universidad de La Plata, á la que asistió lo más brillante de la colonia española, el elemento oficial y una nutrida representación de la intelectualidad bonaerense.

El doctor González, rector de la Universidad, hizo la presentación del señor Altamira en un discurso lleno de admiración hacia el maestro insigne y de efusivo cariño á España.

También el ministro de los Estados Unidos habló, realzando la trascendencia de una labor como la que Altamira realiza, diciendo que para la cultura no hay distancias ni nacionalidades.

Altamira pronunció un discurso magistral, que fué acogido á la terminación de sus principales períodos, con estruendosas muestras de entusiasmo.

La Prensa elogió calurosamente la conferencia del catedrático español.

## Notas bibliográficas

Hemos recibido el número de Julio de la *«Revista Social hispano-americana»*, publicación mensual ilustrada de la *«Acción Social Popular»* de Barcelona. Es un número notabilísimo en el cual venimos introducidas, algunas mejoras, muy bien ideadas por cierto. Entre ellas es de aplaudir la colocación de los artículos y materias según las exigencias de la bibliografía moderna, lo que permite, pues todos empiezan con página impar y acaban en página par, cortar los trabajos que convengan archivar, todos los cuales llevan, además, la indicación de la Revista, mes, año y número. Encabeza la sección de fondo un hermoso artículo del Vizconde de Eza, *«La asociación social»*.

bre la *«Acción Social»*, y la terminación del notable trabajo de A. Castroviejo, *«Capital, capitalismo y patronato»*, y otro muy interesante de Raúl M. Mir sobre el Congreso agrícola de Tarragona y la Federación Catalano-Balear. En las obras sociales figura un trabajo de Modesto H. Villacensa, en que se describe la *«Acción social de la Compañía Transatlántica de Barcelona»*. Las correspondencias extranjeras son muy instructivas. H. Cetty termina su estudio sobre *«Las diferentes fracciones del Reichstag alemán»*, con la significación social de cada una de ellas; M. Lemozin trata una acertada *«Crónica social de Francia»*, y A. Müller continúa estudiando *«Las Uniones profesionales en Bélgica»*. J. de Barnola y J. M. Gich nos ofrecen, en la sección *«A través de las revistas»*, dos trabajos sobre *«Los jóvenes portugueses y su Proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas»*. La Oficina Central de Trabajo ha suprimido la sección de *«Avisos y Noticias»*, sustituyéndola por un *«Boletín mensual»*, muy nutrido de noticias y hechos interesantes, lo mismo que los *«Se retirados sociales»*, tan prácticos y procechosos. Finalmente, como siempre, es sumamente instructiva y alentadora la *«Crónica del movimiento social de España y del extranjero»*, que redactan con suma dedicación D. J. M. Boix y D. J. de Barola.

Libros prohibidos

La Congregación del Índice ha publicado un decreto, fechado en 6 del actual, condenando las tres obras del abate Turmel, tituladas *«Histoire du dogme et de la Papauté»*, *«Histoire du dogme du péché originel»* y *«L'eschatologie á la fin du IV siècle»*.

Ha condenado también las obras siguientes:

«La Sainte Vierge dans l'histoire», por Guillermo Herzog.

«Battaglie d'oggi», «Democracia y Cristianismo», «La vida religiosa en el Cristianismo» y «La filosofía moderna y la Enciclopedia contra el modernismo», por Rómulo Murri.

«Sosthene Gelli», «Psychologie de la religion» y «Philosophie de la foi», anónima.

Y, finalmente, «La curia romana en su organización y completo funcionamiento», por Fortunato Russo.

En el decreto se da cuenta de haberse sometido á otros anteriores el señor Smith Vaudry y los autores de libros firmados con los seudónimos de Leifranc y Jehan de Bonnefoy.

## LECCION PARA LOS RADICALES

Es bastante significativo, y se presta á muchas reflexiones, lo ocurrido en el Hospital militar de Carabanchel durante la visita de la embajada marroquí.

Como en otro lugar decimos, los moros se negaban á entrar en una de las salas, por temor de ofender con su

# INFORMACION

## Concurso de cantos y bailes populares

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, respondiendo á los altos fines de su Instituto, abre un concurso público para premiar una colección de cantos y bailes populares de una provincia española.

El concurso se abre con arreglo á las bases siguientes:

Primera. Los cantos y bailes populares que formen esta colección habrán de ser inéditos, tomados directamente en las localidades donde se canten y bailen, y deberán ser transcritos con rigurosa exactitud, sin supresiones, aumentos ni arreglos.

Segunda. Las canciones que el pueblo cante sin acompañamiento, se consignarán en su forma original, con letras correspondientes; las que tengan acompañamiento irán acompañadas con él, tal como lo ejecute el instrumento ó instrumentos que el pueblo emplee, acompañando á la anotación musical el nombre y descripción del instrumento empleado.

Tercera. Cada canto irá acompañado de noticias sobre su nombre, lugar ó pueblo donde se canta, y ha sido recogido, y letra ó texto que se le aplica; en los romances y otras composiciones, en las que con una misma melodía se canta un mayor número de estrofas, coplas ó versos, se insertará toda la composición literaria, ó un número prudencial de coplas, según los casos.

Cuarta. El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas en metálico, pero la academia se reserva el derecho, en vista del mérito de los trabajos que se presenten, de dividirlos en dos premios iguales de 1.000 pesetas cada uno, ó en dos premios de 1.500 pesetas y 500 pesetas respectivamente.

Las demás bases se refieren al plazo de admisión de originales, hasta el 31 de marzo de 1910. Los trabajos serán juzgados por la sección de música de la Academia.

## Cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1909, tendrán lugar en esta provincia en los días que se citan á continuación.

- Algará del 16 al 20 julio.—Andraitx del 27 al 31 id.—Bañalbar dia 3 y 4 agosto.—Devá dias 16 17 julio.—Buñola dias 16 y 17 id.—Esporlas del 1 al 3 agosto.—Estallenchs dias 5 y 6 agosto.—Calviá del 22 24 julio.—Fornalutx dias 18 y 19 id.—Lluchmayor del 16 al 23 id.—Marratxí del 14 al 17 id.—Puigruñent dias 12 13 agosto.—Santa Eugenia dias 24 y 25 julio.—Santa María del 5 al 7 agosto.—Sóller del 18 al 22 julio.—Valdemosa dias 18 y 19 id.
- Partido de Inca
  - Alaró del 24 al 29 julio.—Alcudia del 23 al 25 id.—Binisalem del 23 al 26 id.—Bugar del 22 al 24 id.—Campanet del 1 al 4 agosto.—Costitx del 1 al 3 id.—Escorca el dia 13 julio.—Inca del 13 julio al 14 agosto.—Lloseta del 23 al 26 julio.—Llubi del 23 al 26 id.—María del 24 al 27 id.—Muro del 24 al 28 id.—Pollensa del 8 al 13 agosto.—La Puebla del 24 al 29 julio.—Sansellas del 24 al 27 id.—Santa Margarita del 9 al 12 agosto.—Selva del 22 al 26 julio.—Sineu del 22 al 26 id.
- Partido de Manacor
  - Artá del 7 al 10 agosto.—Campos del 9 al 12 id.—Capdepera del 20 al 22 julio.—Felanitx del 16 al 23 id.—Manacor del 15 julio al 14 agosto.—Montuiri del 6 al 8 agosto.—Petra del 25 al 28 julio.—Porriñeras del 18 al 22.—San Juan el 9.
- Partido de Menorca
  - Alayor del 6 al 9 agosto.—Ciudadela del 1 al 5 id.—Ferreries del 10 al 15 id.—Mahón del 15 julio al 14 agosto.—Mercadal del 12 al 14 agosto.—San Luis dias 15 y 16 julio.—Villa Carlos del 17 al 19 id.
- Partido de Ibiza
  - Formentera del 12 al 15 agosto.—Ibiza del 15 julio al 14 agosto.—San Antonio Abad del 27 al 30 julio.—San José del 1 al 4 agosto.—San Juan Bautista del 22 al 25 julio.—Santa Eulalia del 6 al 9 agosto.

Se advierte á los señores contribuyentes que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en su respectivo distrito municipal, que podrán efectuarlo durante los restantes días del mes en las oficinas recaudatorias de sus respectivas zonas á saber:

Partido de Palma, Oficina de recaudación en esta Ciudad calle de Vilanova núm. 9.

Partido de Inca, Oficina de recaudación en Inca calle de Lloseta núm. 12.

Partido de Manacor, Oficina de recaudación, en Manacor calle del Centro número 50.

Partido de Menorca, Oficina de recaudación, Mahón, calle de Infanta, número 12.

Partido de Ibiza, Oficina de recaudación, Ibiza, calle del Dos de Mayo número 2.

## Noticias militares

**Destinos.**—Se ha dispuesto que el Comandante de Caballería don Jaime de Oleza Cabrera cese en el cargo de ayudante de campo del General de división don Francisco Pérez Clemente, Gobernador Militar de Mallorca.

**Ascensos en Infantería.**—Se ha concedido el empleo de primer teniente de Infantería á los segundos tenientes.

D. Vicente Costell Lozano, del Regimiento de Palma núm. 61.

D. Guillermo Homar Reinés, del mismo Regimiento.

D. Manuel de Aguilar Garrido, del Regimiento Menorca núm. 70.

D. Manuel Fuenmayor Biscailhach, del Regimiento de Palma número 61.

D. Eugenio Trambín Francés, don Adolfo López de Soria Gutiérrez y don José Martínez Aguinaga, del Regimiento Infantería de Inca núm. 62.

D. Leopoldo Valls Tarragó, del Batallón Cazadores de Ibiza núm. 19.

D. Dionisio Vureta Gutiérrez, del Regimiento Infantería de Inca núm. 62.

D. Julió Michelena Llull y don José Gómez Zaracibal, del Regimiento Infantería de Mahón número 63.

D. Carlos Montaner Maturana del Regimiento de Vad-Ras número 50.

D. Ricardo Iglesias Navarro del Regimiento Isabel II, núm. 32.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que las proposiciones de los señores Calvet y Roselló son conciliables y al efecto propone que la del señor Calvet pase á estudio de la Comisión de Ensanche. Así se acuerda.

El Sr. **Alemany** propone que se agreguen á esta Comisión, para estudiar el aspecto legal del asunto, los sindicatos. Queda aceptada esta proposición.

El Sr. **Ramis** manifiesta que queda en pie la cuestión de los andamiajes. Opina que el facultativo ha cometido una incorrección, y sostiene que éste necesitaba, para colocarlos, el permiso del Ayuntamiento.

El Sr. **Alcalde** le contesta. Dice que por real orden fueron ordenadas las obras en cuestión y que el facultativo puso en conocimiento del Ayuntamiento, mediante oficio, que éstas iban á empezar. Añade que no recuerda que se haya pedido nunca permiso á la corporación municipal para efectuar obras en los edificios del Estado. Por todos estos motivos—agrega—no tomó ninguna determinación.

El Sr. **Ramis** manifiesta que lo dicho por el Alcalde no es aplicable al caso, porque la Puerta de Santa Margarita no es todavía monumento nacional, ya que hay un recurso pendiente.

El Sr. **Alcalde** dice que el señor Ramis está en un error, puesto que el Ayuntamiento no ha pedido la suspensión de la real orden por la que la puerta de Santa Margarita fué declarada monumento nacional; real orden que, por lo tanto, subsiste.

El Sr. **Alemany** sostiene que el carácter de la expresada Puerta, perteneciente al patrimonio del Ayuntamiento, exigía que el facultativo pidiese permiso para la colocación de andamiajes. Propone que así lo declare el Ayuntamiento, sopena que el Alcalde no se comprometa á hacer gestiones cerca del señor Gómez Acebo para que solicite el mismo.

El Sr. **Alcalde** le contesta que no puede contraer tal compromiso, porque ello estaría en pugna con su opinión.

El Sr. **Alemany** provoca entonces una votación, y por 18 votos contra 11, el Ayuntamiento se pronuncia á favor de su opinión.

**Oficios.—Instalación de faroles.**

Se lee un oficio del arquitecto señor Gómez Acebo indicando la necesidad de efectuar el terraplenado de las vías y jardines que han de circundar el grupo de edificios destinados á Instrucción pública, que ha de construirse en Tirador. Se acuerda pase este oficio á la Comisión de Ensanche.

Se lee un oficio de la Cámara de Comercio agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de apoyar la exposición de dicha entidad pidiendo que Palma tribute con arreglo á la base tercera en vez de la segunda.

A propuesta de la Comisión de Alumbrado, se acuerda la instalación de varios faroles.

El señor Calvet propone la reparación de un farol existente en el camino de Génova. Así se acuerda.

La centralización de la matanza

Se lee un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se desestime una instancia de las vendedoras de gallina en la plaza Mayor y otra de varios vecinos de la Vileta contra la centralización de la matanza y extracción de reses del Matadero.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que no le es posible al Ayuntamiento acceder á las instancias de que se trata, añadiendo que espera que con el tiempo se conseguirá desaparecer los perjuicios que ahora causa á los suburbios la centralización de la matanza.

El Sr. **Alemany** hace constar que ésta no ha sido causada por el nuevo Matadero, pues hubiera podido ser establecida aunque el antiguo hubiese subsistido.

El Sr. **Ramis** dice que la carne que se extraiga del Matadero con destino á los suburbios no debe pagar derecho de consumos, puesto que aquellos vecinos ya lo satisfacen. Pide que este asunto pase á la Comisión de Policía. Así se acuerda.

Por unanimidad se aprueba el dictamen leído.

**Despacho ordinario**

Se aprueba un dictamen proponiendo se abra un concurso para el aprovechamiento de los excrementos del Matadero.

Apruébase la liquidación adi-

este expediente el Negociado de Obras públicas.

El señor Calvet trata de otro aspecto de este asunto: la colocación de andamiajes en la Puerta de Santa Margarita sin haber pedido permiso al Ayuntamiento. Y sostiene que el facultativo debía ser autorizado por el Ayuntamiento antes de colocar los andamiajes en cuestión.

El señor Roselló y Cazador usa de la palabra. Reconoce la superioridad del Sr. Calvet respecto á obras, más cree que su proposición debe quedar, por ser de importancia, sobre la mesa.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que las proposiciones de los señores Calvet y Roselló son conciliables y al efecto propone que la del señor Calvet pase á estudio de la Comisión de Ensanche. Así se acuerda.

El Sr. **Alemany** propone que se agreguen á esta Comisión, para estudiar el aspecto legal del asunto, los sindicatos. Queda aceptada esta proposición.

El Sr. **Ramis** manifiesta que queda en pie la cuestión de los andamiajes. Opina que el facultativo ha cometido una incorrección, y sostiene que éste necesitaba, para colocarlos, el permiso del Ayuntamiento.

El Sr. **Alcalde** le contesta. Dice que por real orden fueron ordenadas las obras en cuestión y que el facultativo puso en conocimiento del Ayuntamiento, mediante oficio, que éstas iban á empezar. Añade que no recuerda que se haya pedido nunca permiso á la corporación municipal para efectuar obras en los edificios del Estado. Por todos estos motivos—agrega—no tomó ninguna determinación.

El Sr. **Ramis** manifiesta que lo dicho por el Alcalde no es aplicable al caso, porque la Puerta de Santa Margarita no es todavía monumento nacional, ya que hay un recurso pendiente.

El Sr. **Alcalde** dice que el señor Ramis está en un error, puesto que el Ayuntamiento no ha pedido la suspensión de la real orden por la que la puerta de Santa Margarita fué declarada monumento nacional; real orden que, por lo tanto, subsiste.

El Sr. **Alemany** sostiene que el carácter de la expresada Puerta, perteneciente al patrimonio del Ayuntamiento, exigía que el facultativo pidiese permiso para la colocación de andamiajes. Propone que así lo declare el Ayuntamiento, sopena que el Alcalde no se comprometa á hacer gestiones cerca del señor Gómez Acebo para que solicite el mismo.

El Sr. **Alcalde** le contesta que no puede contraer tal compromiso, porque ello estaría en pugna con su opinión.

El Sr. **Alemany** provoca entonces una votación, y por 18 votos contra 11, el Ayuntamiento se pronuncia á favor de su opinión.

**Oficios.—Instalación de faroles.**

Se lee un oficio del arquitecto señor Gómez Acebo indicando la necesidad de efectuar el terraplenado de las vías y jardines que han de circundar el grupo de edificios destinados á Instrucción pública, que ha de construirse en Tirador. Se acuerda pase este oficio á la Comisión de Ensanche.

Se lee un oficio de la Cámara de Comercio agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de apoyar la exposición de dicha entidad pidiendo que Palma tribute con arreglo á la base tercera en vez de la segunda.

A propuesta de la Comisión de Alumbrado, se acuerda la instalación de varios faroles.

El señor Calvet propone la reparación de un farol existente en el camino de Génova. Así se acuerda.

La centralización de la matanza

Se lee un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se desestime una instancia de las vendedoras de gallina en la plaza Mayor y otra de varios vecinos de la Vileta contra la centralización de la matanza y extracción de reses del Matadero.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que no le es posible al Ayuntamiento acceder á las instancias de que se trata, añadiendo que espera que con el tiempo se conseguirá desaparecer los perjuicios que ahora causa á los suburbios la centralización de la matanza.

El Sr. **Alemany** hace constar que ésta no ha sido causada por el nuevo Matadero, pues hubiera podido ser establecida aunque el antiguo hubiese subsistido.

El Sr. **Ramis** dice que la carne que se extraiga del Matadero con destino á los suburbios no debe pagar derecho de consumos, puesto que aquellos vecinos ya lo satisfacen. Pide que este asunto pase á la Comisión de Policía. Así se acuerda.

Por unanimidad se aprueba el dictamen leído.

**Despacho ordinario**

Se aprueba un dictamen proponiendo se abra un concurso para el aprovechamiento de los excrementos del Matadero.

Apruébase la liquidación adi-

cional de las obras del nuevo Matadero.

Se autoriza el traspaso de una sepultura y la construcción de varias criptas en el cementerio católico.

Se da de alta en el padrón de vecinos á don Francisco Bibiloni Noguera.

Concédense buen número de permisos para obras particulares.

Se acuerda devolver á don Onofre y á don Juan Garau las fianzas que constituyeron como contratistas de obras.

Se aprueba un dictamen proponiendo se confirme la ponencia que debe entender en la reforma de la calle de la Merced, formada por los señores Calvet, Serra y Fuster.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo se adquieran tres tandas de agua para el abasto de la población. Queda aprobado.

El Sr. **Alemany** indica que sería conveniente establecer un turno por barrios para la distribución del agua entre los vecinos, facilitando, además, á la Prensa, con la antelación debida, una nota anunciando los días en que cada barrio debe percibir el agua, á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que tendrá en cuenta la indicación del señor Alemany.

Se acuerda el derribo de una pared ruinoso que existe en el Mercado, en un solar que ha de expropiarse el Ayuntamiento, para destinarlo á vía pública.

Se lee un informe del síndico proponiendo que D.<sup>a</sup> Francisca Oliver presente dentro del plazo de quince días los documentos necesarios para justificar que le pertenece el callejón del Presili Vey. Queda aprobado.

Se entra el Ayuntamiento de que D. Bartolomé Castañer y don Manuel Salas han sido designados para formar parte de la Comisión de Ensanche en nombre de la Liga de propietarios del Ensanche.

Se aprueba un dictamen proponiendo la adquisición de una parcela en las inmediaciones del nuevo Matadero.

Queda aprobada la distribución de fondos para el corriente mes.

Se lee un dictamen pidiendo se solicite una prórroga para formar el presupuesto ordinario de 1910. Queda aprobado.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder, con cargo al capítulo de imprevistos, un donativo de 50 pesetas al vecino Ricardo Escandell, como que se cayó al mar en las inmediaciones de la Pescadería.

La Comisión de Hacienda informa que no existe crédito para la reconstrucción del empedrado de la calle de San Miguel.

**Varios asuntos**

El Sr. **Triun** pide se construyan unas empalizadas en la explanada de Ca'n Perantoni, junto al mar, para el público que acude allí á bañarse. Así se acuerda.

El Sr. **Alcalde** entra el Ayuntamiento de que el Sr. Barceló, siguiendo la costumbre de otros años, ha puesto á disposición del público la fuente á de su casa, sita en la P. de Quadrado.

El Sr. **Quijada** pide que se ordene al Sr. Suau que ponga en las debidas condiciones la fabrica que posee en Santa Catalina, cosa que no ha hecho aún á pesar de habersele ordenado.

El Sr. **Ramis** manifiesta que, según noticias, el Sr. Suau ha cumplido ya tal orden. Propone que, antes de tomar una decisión, se disponga que el ingeniero industrial Sr. Rubi gire una visita de inspección á dicha fabrica. Así se acuerda.

El Sr. **Quijada** pregunta al Presidente si sabe por qué el Ayuntamiento está sin secretario desde hace tres años.

El Sr. **Alcalde** le dice que al vacar la plaza de secretario se anunció un concurso para proveerla. Luego se presentó á las Cortes el proyecto de administración local, y el concurso fué suspendido por real orden.

El Sr. **Quijada** opina que este asunto debe ponerse sobre el tapete.

El Sr. **Alcalde** le contesta que procurará enterarse detalladamente del actual estado de este asunto, á fin de que en la próxima sesión se pueda ocupar de él, si quiere, el Ayuntamiento.

El Sr. **Ramis** dice que la Comisión de Policía debe ocuparse del importante asunto referente á la plaza de abastos.

El Sr. **Alemany**, presidente de dicha Comisión, hace presente los muchos trabajos que pesan sobre esta, é indica la conveniencia de que en este asunto entienda la Comisión de Obras, que es á la que corresponde en primer término, pues á la de Policía pertenece la organización interior de la plaza de abastos, mas no el asunto de su construcción.

El Sr. **Ramis** cree que debe ser la Comisión de Policía la que ha de entender en este proyecto.

El Sr. **Alcalde** indica que puede

# MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos.

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLAS. 31

Cristales de todas clases, optica de 1.<sup>a</sup> calidad

SAN NICOLAS, 31

ser una comisión mixta, formada por la de Policía y la de Obras.

El Sr. **Pou** pide el arreglo de la Pescadería y que se repinte la caseta propiedad del Ayuntamiento que existe en la plaza de abastos, destinada á la venta de aves, proveyéndola, además, de una mesa de mármol.

El Sr. **Fuster** manifiesta que habiéndose dispuesto que todos los condenados á arresto menor lo sufran en los depósitos municipales, está á punto de ser agotada la consignación destinada al de esta capital.

El Sr. **Calvet** propone se agregue á la Comisión de aguas don Antonio Planas, don Francisco García Orell, don Luis Martí y don Bartolomé Barceló.

El Sr. **Ramis** propone que también se agreguen los ingenieros señores Estades y Malberti.

Y el Sr. **Alcalde** pide que también se una á dicha comisión el señor Roselló y Cazador.

El Sr. **Alcalde** da cuenta de la estancia en Valencia de la comisión del Ayuntamiento que asistió al viaje á aquella capital organizado por nuestro colega La *Almudaina*. Dice que por todos fueron colmados de atenciones, especialmente por el Ayuntamiento valenciano. Hace constar que el Capitán general de Valencia le hizo el encargo de saludar al vecindario de Palma en nombre de la guarnición de aquella capital, en la primera sesión que celebrase el Ayuntamiento; encargo que cumple gustoso. Propone un voto de gracias para el Ayuntamiento, *Ateneo Mercantil*, *Lo Rat Penat*, la comisión organizadora de la Exposición y el vecindario de Valencia. También propone que el Ayuntamiento de Palma se adhiera al acto de la coronación del poeta don Teodoro Llorente, acto en el cual han de tomar parte los Ayuntamientos pertenecientes á lo que fué el antiguo reino de Aragón.

Las dos proposiciones del señor Alcalde son aceptadas por unanimidad.

El Sr. **Quijada** propone que se telegrafee al Ayuntamiento de Valencia el acuerdo del de Palma, de la señor Llorente. Así se acuerda.

El Sr. **Canet** propone que se faculte al señor Alcalde para nombrar la comisión del Ayuntamiento que debe asistir á la excursión á Valencia organizada por «La Última Hora».

El Sr. **Ramis** opina que no conviene que el Ayuntamiento vuelva á Valencia, porque sería repetir el golpe.

El Sr. **Canet** le contesta que el anterior Ayuntamiento aceptó el mismo día las invitaciones de los periódicos «La Última Hora» y «La Almudaina»; por lo tanto, la cortesía impone la asistencia del Ayuntamiento á la excursión de colega de la noche.

El Sr. **Quijada** dice que ya que fueron aceptadas el mismo día ambas invitaciones por el Ayuntamiento, debe éste volver á Valencia, pero que en lo sucesivo no deben ser aceptadas más invitaciones de esta clase.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarto.

## Notas de sociedad

**Próxima boda**

Para el día 25 del actual, festividad de San Jaime, está anunciada la boda de la bella señorita doña Juana Suau con nuestro estimado amigo el Licenciado en Filosofía y Letras D. Miguel Ramón.

El acto tendrá lugar en el parroquial iglesia de Santa Cruz.

El mismo día de la boda marcharán los contrayentes á Barcelona, proponiéndose visitar las principales poblaciones de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo se unieron ayer en el lazo matrimonial la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Teodora Fábregas y D. Bartolomé Bosch Pérez.

Fueron padrinos: por parte de la novia, D. Pascual Ribot y don Pedro Moragues; y por parte del novio, D. José Bosch y D. Rafael Cantos.

Bendijo la unión el Rdo. señor Pou, vicario de San Nicolás.

Desearnos á los desposados toda suerte de felicidades.

Ayer se embarcó para Valencia nuestro compañero en la Prensa el redactor de *La Última Hora* D. José Tous Lladó.

Desde ayer se encuentra en Palma el joven abogado D. Miguel Maura, hijo del Presidente del Con-

sejo de Ministros, acompañado de su señora esposa, la distinguida hija de los Condes del Moral de Calatrava.

Su viaje tiene por objeto visitar esta isla.

Mañana saldrá para Madrid el Sr. Conde de Montenegro.

Ayer salieron para Valencia el capitán de infantería D. Juan Coll y D. Gabriel Villalonga Aguirre, acompañados de sus respectivas señoras.

Esta mañana han llegado á Palma, procedentes de Barcelona, nuestros paisanos los generales D. Emilio March y su hermano D. José.

Acompaña al primero su bella hija Elvira.

En el muelle han sido recibidos dichos señores por su hermano el coronel jefe del regimiento de infantería de Inca, D. Ernesto, en cuyo domicilio se hospedan.

También han llegado en dicho buque la distinguida señora é hija del ilustrado abogado D. Mariano Canals, acompañadas de la señorita María Rusiñol.

En el mismo vapor ha venido el Dr. Sr. Crespo acompañado de su señora.

Además, han llegado en el «Cataluña» el cadete de Ingenieros D. Juan Morell y el de caballería Sr. Barceló.

Procedente de Madrid debía llegar esta mañana á Barcelona, el Director de la «Isla Marítima», D. Sebastián Simó.

El próximo lunes es esperado en Palma.

Esta tarde se embargará para Barcelona y Zaragoza, con el fin de disfrutar de dos meses de licencia que se le han concedido, el magistrado de esta Audiencia Territorial nuestro amigo D. Mariano Pascual Español.

## De Inca

El domingo último se celebraron en el panorámico monte de Santa Magdalena los festejos cívicos y religiosos y oportunamente anunció este diario. La concurrencia de vecinos de esta ciudad y pueblos comarcanos fué numerosa, extraordinaria.

Hoy la Junta local de instrucción pública ha visitado las escuelas públicas de esta población con el objeto de verificar los exámenes de fin de curso.

Tenemos noticia de que ha quedado complacida del estado de instrucción y educación en que se encuentran los niños de la escuela de don Pedro Cardona y las niñas de la de doña Antonia Mesquida (Sor Julián), lo cual confirma al celo que otras veces han demostrado dichos profesores en pro de la enseñanza.

Estos días se han presentado tres casos de difteria en esta localidad, habiendo fallecido dos niños víctimas de tan contagiosa enfermedad. La Autoridad ha adoptado las medidas que la higiene aconseja.

La recolección de los albaricoques se halla en su período álgido. Se cotizan de 2'25 á 2'50 pesetas el quintal los ordinarios y á 4 pesetas si son de heseo dulce.

Corresponsal

Inca, 16 Julio de 1909.

## Del mar

Para Alcudia fueron despachados ayer la goleta «Joven Luisa» y el laúd «Joven Miguel».

—A la una de la tarde emprendió viaje el vapor correo «Balear» dirigiéndose á Ibiza y Valencia.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

## Visitas de inspección

Hace algunos meses que el Gobernador civil de esta provincia, señor de Irazabal, interrumpió las visitas de inspección que le tenía ordenado girar á los pueblos de estas islas el Ministro de la Gobernación, señor Lacierva.

Ayer preguntamos al Gobern

Conferencia sobre el pasado Congreso Mariano

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, en el salón del Patronato Obrero (San Francisco) el abogado D. Alfredo Llompart dará una conferencia desarrollando el siguiente tema: ¿Que debe aprender Mallorca del pasado Congreso Mariano?

Una repartición de premios

Pocas veces hemos asistido a una fiesta tan simpática, nunca a una que lo fuese más que la de anoche. Su objeto era repartir los premios a los alumnos distinguidos de la Escuela Nocturna y Gratuita que dirige la Congregación Mariana de Jóvenes de esta ciudad.

Trátase de jóvenes obreros de 14 a 20 años, es decir de fuerzas vivas del trabajo, de jóvenes que son una gran esperanza para mañana. Basta de decir esto, para no tener que añadir nada más, para que se comprenda cuanta simpatía nos inspira la institución, de que son alma y vida entre otros, nuestros amigos D. José Font y Arbós, abogado y los maestros D. Ramón Morey y D. Juan Caró.

Antes de esta fiesta, la Escuela Nocturna tuvo expuestos los trabajos de los alumnos durante el curso, y por ellos pudo verse que se trata de una Escuela donde se trabaja de firme. Allí pudimos admirar trabajos realmente meritorios de dibujo, de composición, de caligrafía etc.

El acto de ayer fué presidido por el Ilmo. Sr. Obispo, sentándose a sus lados el M. I. Sr. D. Matias Company, el Vicario General M. Iltre. D. Antonio M. Alcover, el Rdo. P. Cuadras, los PP. Blanquer, Carceller, Cases, el Párroco de Sta. Eulalia, algunos hermanos de la Doctrina Cristiana, los Rdos. D. Antonio Bosch, D. Antonio Labrés y otros sacerdotes y caballeros.

El salón, que era el del Círculo de Obreros estaba lleno de alumnos y sus familias.

Abierto el acto, D. José Font, con aquel fervor del que habla de cosas que ama y ha vivido, pronuncia un hermoso discurso en que describe la vida de la Escuela poniendo de relieve el espíritu de amor, sacrificio y prudencia que mueve a los profesores en tan meritoria acción social.

Tiene hermosos y elocuentes párrafos, que el público aplaude, al hablar de la íntima penetración entre maestros y alumnos y del espíritu cristiano que sobre todo allí domina.

Todo el programa, en sus diversos y selectos números mereció aplausos, especialmente los numerosos de canto de los alumnos. Gabriel Quetglas, José Castañer y Sebastián Kiera cosecharon vivos aplausos con la recitación de hermosas poesías.

La repartición de premios, que consistían en paraguas, sombreros de paja, calcetines, corbatas, camisetas, pantalones, etc., alcanzó a 29 primeros premios, 41 segundos y 14 terceros.

Luego D. Ramón Morey pronunció un acertadísimo discurso de gracias a los alumnos, y a los asistentes. Dirigiéndose al ilustrísimo señor Obispo le dedicó filiales frases de alto agradecimiento y ferviente adhesión.

Finalmente el señor Obispo dijo palabras de felicitación a los alumnos, a sus familias, a sus profesores, al P. Director (P. Banquer) y excitó a todos a seguir trabajando en la Escuela nocturna siempre con mayor entusiasmo.

Nosotros unimos nuestra entusiasta felicitación a todos, especialmente a los profesores, señores Font, Morey Corbella, Capó Bergamo (hermanos Pablo y Juan) Ariom y Ferrer.

La fiesta del Carmen

Ayer, la tripulación del cañonero «Nueva España» celebró con una función religiosa la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen.

El acto que consistió en una misa, tuvo lugar, a las diez, en la iglesia de San Juan.

El altar había sido adornado con tréfoles.

Asistieron a la misa, que celebró el capellán castrense Rdo. don Rafael Borrás, los tripulantes francos de servicio de dicho buque, con los jefes y oficiales a su frente.

Guillermo Ramón. El sermón corrió a cargo del Rvdo. P. Bernardo Martorell, filipense.

Asistió a la misa mayor una numerosa concurrencia.

Ayer, con motivo de la festividad del día, todos los buques surtos en este puerto tuvieron puestas sus empavesadas.

En la iglesia de las Teresas se verificó también solemne fiesta en honor de la Virgen del Carmen.

En la misa mayor ofició el Rdo. don Antonio Rosselló Alemay y predicó el Rvdo. P. Rafael del Niño Jesús. Se cantó la misa de «Angelis».

Durante todo el día aquel templo fué visitadísimo.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Juan una misa rezada que los marinos de la Armada costean anualmente en sufragio de sus compañeros difuntos.

La misa ha sido celebrada por el cura de aquella iglesia, Rvdo. don José Cabrer.

Han asistido los jefes y oficiales del «Nueva España» y de esta comandancia de marina y la tripulación franca de servicio de dicho buque.

Los socialistas y Gaceta de Mallorca

Nuestros artículos «Propaganda Socialista», así como nuestra constante campaña de ilustración popular sobre cuestiones sociales tienen la virtud de sacar de quicio a los agitadores colectivistas.

«Esta es una buena contestación de hecho» a las que nos tildan de socialistas.

A la vez, la misma campaña social de Gaceta de Mallorca le vale las iras santas de algunos bien hallados.

Es esta una buena contestación, de hecho, a los que nos tildan de poco afectos a los reivindicaciones proletarias.

Nos complacemos en hacer constar este punto de intersección en que nos hallamos respecto a los socialistas colectivistas y a los bien hallados.

Ahora, contestando a los retos de bravucon que nos dirigen los socialistas, sólo les diremos que nosotros sólo contendemos con razones, y casi siempre con textos de los mismos socialistas. Si creen truncados los referidos textos, que lo demuestren. Aquí estamos para defender lo que hemos afirmado, y para rectificarlos si nos hemos equivocado.

A palabras injuriosas y a retenciones y alusiones de mal gusto no contestamos nunca. Nuestra misión es de ilustración y reconstrucción; no queremos gastar ni una palabra en disputas de verdulera.

Nosotros defendemos en la Gaceta lo que en la Gaceta escribimos; y cuando hablamos en público, nos defendemos ante el mismo público.

En ninguna parte ocultamos nuestras ideas y jamás las dejamos indefensas.

¿Los socialistas se encuentran feos pintados por sí mismos?

Culpen pues a sus propias doctrinas, ó las rectifiquen.

En vez de escribir largas tiradas de insultos, afirmando, «porque sí», que desfiguramos sus doctrinas, opongan textos a textos, de hombres representativos del colectivismo.

Ah! es que el colectivismo es tan insostenible, que sus mismos partidarios, sentimentales, no doctrinarios, se espantan ante él, cuando se les les pone desnudo ante su vista.

Toda la clase obrera es reformista social; pero no es colectivista; porque el colectivismo es la esclavitud universal, el colmo del burocratismo, la destrucción de la familia, el triunfo del odio, la igualdad por el aniquilamiento de la personalidad humana; un delirio social.

Nosotros unimos nuestra entusiasta felicitación a todos, especialmente a los profesores, señores Font, Morey Corbella, Capó Bergamo (hermanos Pablo y Juan) Ariom y Ferrer.

En la misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el R. D. Juan Alcover.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de Ntra. Sra. del Carmen: A las nueve y tres cuartos exposición del Santísimo Sacramento, Horas y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde a las siete se vestirá el Sto. Escapulario; el

anocheer Rosario, exposición del Santísimo, meditación y la devoción especial de los siete Padre Nuestros.

En S. Miguel, fiesta consagrada a Ntra. Sra. de Lourdes: A las diez Tercia y Misa mayor solemne cantándose la de Angelis, y predicará el R. don Juan Quetglas, pbro.

En las Teresas, fiesta particular de la Venerable Hermandad a la Virgen del Carmen y al Divino Niño de Praga: A las siete Comunión general: a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Rafael del Niño Jesús; por la tarde a las siete el novenario con solemnitad.

En Santa Magdalena, fiesta en honor del Niño Jesús de Praga: A las diez solemne bendición de una nueva estatua del Niño Jesús de Praga, a continuación Misa mayor con sermón por el R. P. Eloy del Barro, agustino, por la noche, a las ocho, principio de la novena solemne en honor de la Beata Catalina Tomás con sermón, que dirá todos los días el R. D. Melchor Massot.

En la Misión, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo, y acto continuo ejercicio del último día de la novena. A las diez misa solemne. Al anocheer completas solemnes, meditación, himno de San Vicente, estación y reserva.

En los Capuchinos, la venerable Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos siguientes:

Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director Fr. Fidel de San Acisclo.

Por la tarde, a las seis se reunirá la Congregación para la Conferencia según previene la santa Regla. A las seis y media se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santísimo Rosario, se cantará el Sanio Trisagio, y a continuación predicará el P. Director de la Orden.

Se terminará con la bendición, reserva y adoración de la Reliquia del serafico Patriarca.

Visita a la Corte de Maria A Ntra. Sra. del Buen Sacoso en San Nicolás.

LUNES 19 SANTOS Vicente de Paul, fundador, Arnaldo, santas Justa y Rufina, vírgenes.

Oración de Cuarenta Horas Concluyen en las Misiones en honor de S. Vicente de Paul: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor solemne que cantarán las asiladas, con sermón que predicará el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; al anocheer Rosario, ejercicio en obsequio de S. Vicente, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Misión, también a S. Vicente de Paul: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor solemne, cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la partitura «Hoc est Corpus Meum» del Mtro. Perosi; el panegirico del santo fundador correrá a cargo del R. D. Bartolomé Cortés; terminado el Oficio, himno a S. Vicente del maestro Torres, al anocheer, meditación, himno, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Maria A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolás.

Gacetillas

Hemos sido invitados al banquete que en obsequio al iniciador de la «Semana Deportiva», don Miguel Mestre, se celebrará mañana en el «Grand Hotel», a las dos de la tarde.

Agradecemos la atención. El Malte Kneipp facilita la digestión, fortifica y abre el apetito. Con leche resulta el alimento superior del saao y enfermos. Pídase en droguerías y farmacias.

Bursátiles BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 pS Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Islaña Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Islaña Marítima, Obligaciones Salinera Epla, Obligaciones id. id. 5 pS, Bonos Municipales.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, es tismo, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad, le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de su voto. Escribir a Carmen V. Garcia, Aribau, 24, BARCELONA.

OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Sinyor 1907

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA) El cólera en Rusia París 17 (15'00)

San Petersburgo.—El cólera ha sido declarado oficialmente en San Petersburgo.

Ocasiona unas 50 defunciones diarias por 150 a 160 invasiones. Las matanzas de Adana París 17 (15'00)

Constantinopla.—La cámara de diputados ha decidido que sean sometidos a consejo de guerra el ex-gobernador, el comandante militar, el juez de instrucción, otro alto funcionario y el director del diario «Itdal», como complicados en las últimas matanzas de cristianos armenios de Adana.

Crisis italiana París 17 (15'00)

Roma.—El Corriere della Sera confirma que el Sr. Giolitti quiere de todas maneras abandonar el poder, en vista de la oposición que encuentra el proyecto de comunicaciones marítimas. El rey le ha rogado que espere todo el verano.

En Persia París 17 (15'00)

San Petersburgo.—Un telegrama de Teheran dice, con referencia de Teheran, que el Sha que había vuelto a entrar en la capital, se ha refugiado en la legación rusa. Sigue en las calles el tiroteo de los nacionalistas sublevados con los cosacos rusos.

Huelga sangrienta París 17 (15'00)

Nueva York.—En Makees (Pittsburg) unos huelguistas fundidores atacaron a tiros de revolver a los obreros del mismo oficio que seguían trabajando. Hay 10 muertos y 15 heridos.

La policía cargó contra los huelguistas agresores, matando a 30 e hiriendo a 79.

Desde Barcelona

Bien pensado Barcelona 16 (20'00)

Aun cuando en cada uno de los vapores de la Trasatlántica, que salen con tropas para Melilla, caben dos batallones y aun más, el marqués de Comillas ha decidido que vaya sólo un batallón por vapor, a fin de que los soldados viajen con la misma comodidad que los pasajeros.

Calma veraniega Barcelona 16 (20'00)

Ha empezado el éxodo anual de los políticos veraneantes lo cual contribuye a que en los círculos no se cotice ninguna noticia de interés.

Tropas a Melilla A bordo del Alfonso XII se han embarcado esta tarde para Melilla el batallón de Alba de Tormes, una ambulancia sanitaria y la primera compañía del batallón de Alfonso XIII.

Las tropas, que en total suman 1.068 hombres, han sido despedidas por el Capitan General. Buzareu

Desde Manacor

(De nuestro corresponsal) Fiestas Marianas.—Entusiasmo.—Llegada de Comisiones.—Adornos.

Manacor 17 (10'30)

Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas marianas.

Llegan numerosas comisiones de las Congregaciones de los pueblos.

Las principales calles y plazas están artísticamente adornadas.

En varios puntos se han colocado buen número de arcos voltáicos.

La población ofrece animadísimo aspecto.

La repartición de premios Manacor 17 (10'30)

La Junta local de primera enseñanza ha acordado celebrar la repartición de premios en el claustro del convento de Dominicos, en vez de celebrarlo en el teatro, como antes se había resultado. El acto promete resultar muy brillante. Corresponsal.

Conferencias Telegráficas

Madrid 16 (23'50)

Tropas preparadas A la brigada del General Pintos Ledesma se han incorporado varios batallones de cazadores.

El día 21 de los corrientes saldrá Jicha brigada para Málaga en donde permanecerá preparada para marchar a Melilla si las circunstancias lo exigen.

El señor Maura llamado por el Rey Bilbao.—Procedente de Santander ha pasado por esta población el automóvil que conduce al Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Maura se dirige a San Sebastián y se dice que es llamado por el Rey.

Presenciando las regatas San Sebastián.—La Reina doña María Cristina acompañada de la Marquesa de Navarres, estuvo en la junta del muelle presenciando las regatas.

Clausura de una Asamblea.—Banquete de 200 cubiertos.

Valencia.—Habiendo terminado sus tareas la Asamblea pedagógica, hoy se ha celebrado la sesión de clausura.

Después de la sesión se ha celebrado un banquete en honor de los asambleístas al que han asistido todas las autoridades. El número de los comensales ascendía a 200.

El banquete fué presidido por el senador señor Sanz Escartín.

Felicitación a Trenor Valencia.—Al destaparse el champagne en el banquete de los asambleístas, se leyó un telegrama de adhesión del señor Ortega Munilla.

Se envió por acuerdo de los comensales un telegrama de felicitación al señor Trenor, Presidente del Comité de la Exposición.

Al final se dieron vivas a España y a Valencia.

Regatas en San Sebastián San Sebastián.—El Monarca regateó en el balandro «Hispania».

Durante la regata perdió uno de los aparatos del velamen, lo cual dió lugar a que el balandro «Tinga», propiedad del Duque de Medinaceli ganará el primer premio.

Terminadas las regatas felicitó el Monarca a los balandristas vencedores.

Desembarque de tropas.—Anormalidad. Melilla.—Se procede al desembarco de las tropas y material de guerra que han llegado últimamente.

Han desembarcado los Batallones de cazadores que se hospedan en un cuartel de esta plaza.

El cañonero «Vicente Yáñez Pinzón» se prepara para marchar. Se asegura que en «Cabo tres forcas» ocurren anomalías.

Los moros a Toledo En uno de los días de la semana próxima los personajes que forman la Embajada mora, efectuarán una excursión a Toledo.

Dichos personajes han desmentido rotundamente una afirmación que consignaba un diario de anoche de que había sido condenado a muerte un moro porque se había embriagado.

El Roghi derrotado Telegramas recibidos de Tanger dicen que se han recibido noticias oficiales de Fez en las que se da cuenta de que es completamente falso que las fuerzas del Roghi hayan penetrado en dicha ciudad sino que por el contrario dichas fuerzas han sido por completo derrotadas, viéndose el Roghi obligado a darse a la fuga, acompañado de su séquito.

Entrega de reales despachos Segovia.—En la Academia de artillería se celebró el acto de entregar los reales despachos a los nuevos tenientes.

Dicho acto ha revestido mucha solemnidad, asistiendo al mismo todas las autoridades locales y muchas distinguidas personalidades.

Recepción diplomática Hoy se ha celebrado recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

El señor Allendosalazar ha recibido

do a los representantes de Rusia, Alemania, Francia, Austria, Guatemala y Ecuador.

El acto ha revestido la brillantez de costumbre.

Ultima Conferencia

Lo boda de D. Alfonso de Orleans. Madrid, 17 (10'30)

Toda la prensa de esta capital dedica atención preferente al casamiento de D. Alfonso de Orleans con D.ª Beatriz de Coburgo.

La «Gaceta» publica en primer lugar un decreto privándole del título, honores y preeminencias de Infante y del Toisón de Oro y demás condecoraciones que le fueron otorgadas.

Muerte de un kaid Noticias ultimamente recibidas de Melilla confirman la muerte del Kaid Chaldy.

Añaden los despachos que no han tenido confirmación los rumores circulados acerca de un próximo ataque de las kábilas.

Provisiones.—Una reunión Alhucemas.—Los moros de las cercanías han traído a esta plaza gran cantidad de huevos que serán enviados a Melilla donde escasean más las provisiones.

Los kabileños de Bocoya y Gomo celebrarán una reunión el próximo domingo.

Asalto.—El Wazan Tánger.—Comunican de Alcazarquivir que ha sido asaltada la población judía por el Wazan.

Esperábanse socorros del Maghzen pero estos no llegaron y el Wazan se ha establecido en el Alcazar.

Dos mehallas enviadas contra el Roghi no pueden avanzar.

Dícese que Muley Haffid está enfermo.

Una conferencia Bilbao.—Marcharon a Zumárraga dos diputados provinciales para tratar con los comisionados de Alava y Guipuzcoa sobre la Real orden de Hacienda relativa al impuesto sobre utilidades para las sociedades anónimas de las Vascongadas.

Anciana carbonizada.—Pidiendo ampliación de un plazo. Bilbao.—En el pueblo de Sgmertha ha muerto carbonizada una anciana de noventaicinco años llamada Manuela Rozas.

La Junta provincial del censo pedirá ampliación del plazo concedido, a fin de resolver más de veinte mil reclamaciones, de Vizcaya, relativas a la rectificación del censo.

En sufragio de los marinos fallecidos. Bilbao.—A bordo del acorazado «Carlos V» se ha celebrado una Misa en sufragio de los marinos fallecidos.

Han asistido al religioso acto las autoridades y otras distinguidas personas.

Corresponsal

Ultimas noticias

Un hombre ahogado

Esta mañana ha salido para el «Cap Enderroc» el juez señor Vélez con el fin de ordenar el levantamiento del cadáver de un hombre que ayer tarde pereció ahogado.

Este individuo estaba bañándose en la playa. Varios soldados del fuerte que allí existe, notaron que luchaba contra la muerte, en vista de lo cual se echaron al agua sacándolo a tierra aun con vida. Pocos momentos despues falleció.

ESPECTACULOS En el Lírico

Función de cinemaigrato todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

# CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

## EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódico,

## “LA ALMUDAINA,, Y “GACETA DE MALLORCA,,

### FACHADA ANUNCIADORA

**FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)**

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

## PRESUPUESTOS GRATIS

# LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algedones es la sección de artículos

### NEGROS PARA LUTO

Mantillas blanca legítimas, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

## VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Ciego de Avila y Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Julio, el magnífico vapor

**PUERTO-RICO**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
NOTA.—Suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20 Palma.

## CORSETERIA LA CATALANA

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, imperio y Princesa alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales Sontien gorge.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas etc.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantés corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TERCERO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 70, Wardour Street, Londres 20, Inglaterra.

Depósitos en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO

## Lloyd Sabaud

El 6 de Agosto saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

**TOMASO DI SAVOIA**

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

**TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El día 3 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º

## GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más poderosas usando el **Avioli-Masvidal**. Cura radicalmente el moquillo (brom) viruela y mal de cuello. De venta en PALMA de MALLORCA: Tienda de comestibles de **CRISTOBAL OLIVER**, San Miguel, 47. Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

## Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la

**Gaceta de Mallorca**

hasta una hora antes de su

tirada en la **Casa Anunciadora-Palacio, 8** y en

la imprenta de este periódico

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



Sociedad General DE

## Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1909

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires á magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7.40, 14 y 18.15; para Felanitx, á las 7.40, 14.05 y 18.15; para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y 18.15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2.30, 6.30 y 17.15; para Felanitx y La Puebla á las 6.30 y 17.15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40, 19.15 y 17.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6.55, 12 y 17.20.

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante;

Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).

Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9.30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel

Jueves á las 7 de Argel

Diligencias Correas

Puntos de parada: Salidas Llegadas

Andraitx, Pelaires, 98, 7, 7

S'Arroç, Santacilia, 88, 8

Capdeu, Santacilia, 9, 9

Calviá, Santacilia, 9, 9

Esportas, P. del Olivar, 8, 8

Establiments, 8, 8



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Servicio el más rápido para las Américas

Día 23 de Julio, saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires, el

grandioso y veloz vapor

**PRINCIPESSA MAFALDA**

Travesía en 14 días

1.ª clase de gran lujo, con jardín, música, telegrafía Marconi, servicio

hotel de lujo.

2.ª clase á 425 francos, con espaciosos comedores sobre cubierta, pe-

seo, camas con somier, luz eléctrica, lavabos, baños y buena cocina.

3.ª clase con locales espaciosos para comedores con mesas con somiers,

luz y ventilación eléctrica.

El día 8 Agosto, saldrá el vapor **LOUISIANA**.

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de

la Reina, 17, (esquina Pelaires).

## Reloj de precisión marca

# LONGINES

En oro, plata y acero

De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2

## CURACION RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido

y acreditado producto

# SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la especie de Sándalo, cuya esencia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento, se

usa para curar la **BLENNORRAGIA** en todas sus manifestaciones: Gonorrea, Sífilis, Bacteriemia, Infección y otros. Médico

especialista y ecodista.

Importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su busca de e

ignorar, pides siempre **GENOROL** con el nombre de **GENOROL**, que hemos patentado exclusivamente á dicho objeto.

en todas las Farmacias, dirigiendo en ped

reclamaciones y consultas á **PARSA-**

**CA 501**, Correo, número 501, (Calle

á Balmes, Barcelona.

Venta